

# Bases y condiciones



Usina Láctea El Puente S.A (en adelante “El Puente”) le brinda la posibilidad a sus clientes de adherirse conforme se detalla más adelante al Programa de Beneficios “Clientes felices” (en adelante “Programa”) según se establece en las presentes bases y condiciones.

## ADHESIÓN AL PROGRAMA

1. Podrán adherirse al Programa las personas físicas mayores de dieciocho (18) años de edad.
2. La persona que pretenda asociarse al Programa podrá hacerlo completando el formulario de adhesión (en adelante el “Formulario”) en el sitio [clientesfelices.lacteoselpuente.com.ar](http://clientesfelices.lacteoselpuente.com.ar) (en adelante el “Sitio”).
3. Los datos solicitados en el Formulario deben ser fidedignos y completados en su totalidad.
4. El Puente podrá a su exclusivo criterio, rechazar cualquier solicitud de adhesión.
5. De mediar cualquier inconveniente con respecto a la recepción de los datos, el Socio deberá comunicarse vía mail a: [clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar](mailto:clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar) o telefónicamente al (011) 3221-6675.

## BENEFICIOS DEL PROGRAMA

1. El cliente adherido (en adelante el “Socio”), podrá acceder a las promociones y/o beneficios otorgados por el Programa, solo en aquellas sucursales determinadas por El Puente a su exclusivo criterio. Las promociones y/o beneficios otorgados por el Programa estarán sujetas a la disponibilidad, alcance y vigencia dispuestas por El Puente a su exclusivo criterio
2. Las promociones y/o beneficios correspondientes al Programa serán informadas oportunamente a través del sitio o en las sucursales o por cualquier otro medio que El Puente considere adecuado. En ningún caso, y bajo ninguna circunstancia, estará permitido canjear promociones y/o beneficios por dinero en efectivo.

## SORTEOS Y ACCIONES PUBLICITARIAS

1. A través de terceros o en forma directa, con la frecuencia que establezca a su exclusivo criterio, El Puente podrá realizar dentro del presente Programa, promociones y sorteos de bienes y/o servicios, de conformidad con las bases y condiciones que se determinen en cada oportunidad.
2. En dichos sorteos bajo ninguna circunstancia podrán participar empleados y/o colaboradores de El Puente.
3. El Puente podrá emprender acciones publicitarias con terceras personas ajenas o no al Programa, a fin de acercarle al Socio diversa información, ofertas y beneficios que pueden resultar de su interés.

## MODO Y LIMITACIONES EN EL USO DEL PROGRAMA

1. El Socio podrá acceder a las promociones y/o beneficios del Programa presentando su número de DNI (Documento nacional de identidad) en las tiendas de El Puente que se detallan en el “Anexo I” del presente documento.
2. El acceso a las promociones y/o beneficios no necesariamente será con todos los medios de pago aceptados por El Puente, y podrá estar circunscripto a uno o varios medios de pago, a exclusivo criterio de El Puente.
3. El Socio solo podrá obtener el Beneficio otorgado si se registra en el programa con un mínimo de 24 horas de anticipación a la emisión de la factura correspondiente por la compra realizada.
4. Los Beneficios no podrán ser transferidos a terceros ni a otro Socio.

## CANCELACIÓN

1. El Puente podrá cancelar o finalizar cualquier adhesión al Programa sin aviso previo, y sin que ello genere derecho alguno a reclamo o indemnización alguna a favor del Socio, en los supuestos que se detallan a continuación: a) si no cumpliera con cualquiera de los términos y condiciones del presente; b) si abusare de cualquier privilegio concedido bajo el presente Programa; c) si proveyera cualquier información falsa a El Puente; d) si pretendiese vender a terceros los Beneficios obtenidos u obtuviere Beneficios de manera indebida, contrariando los presentes términos y condiciones.
2. El Puente podrá terminar el Programa en cualquier momento, a través del medio de comunicación que considere pertinente para dicho fin.
3. El Socio podrá revocar la adhesión al Programa enviando un correo a [clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar](mailto:clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar) desde la casilla en la que realizó el registro e indicando su número de DNI.

## RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Los Clientes adheridos al Programa podrán efectuar cualquier reclamo relacionado con el Programa, llamando 3221-6675 o enviando un correo a [clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar](mailto:clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar) dentro del plazo de 72 horas de ocurrida la causa que motivase el mismo.

## CONDICIONES GENERALES

1. El Puente podrá en cualquier momento, a su criterio y sin previo aviso efectuar cambios en los presentes términos y condiciones. Tanto en las condiciones de Solicitud y adhesión al Programa, a su logo y denominación, a las promociones y beneficios incluidos en el Programa y a las condiciones de acceso a dichas promociones y beneficios, como a la vigencia de los mismos. Las modificaciones aquí mencionadas, podrán ser informadas por cualquier medio y de la forma que El Puente considere.
2. Los datos y ofertas relativas al Programa, comunicados por El Puente revisten un carácter exclusivamente informativo y en modo alguno suponen que los productos y/o servicios indicados, y la calidad de los mismos, son responsabilidad de El Puente.
3. Los datos del solicitante, del Socio y los referidos a las transacciones que resulten de la utilización del Programa de Beneficios (en adelante la “Información”), serán incluidos en una base de datos. La Información estará a disposición de El Puente para su utilización con fines publicitarios, promocionales y comerciales.
4. El solicitante y/o el Socio aceptan y dan su conformidad y consentimiento para:
  - A. Proveer la Información solicitada para adherirse al Programa y autorizan a El Puente al acceso, conservación y tratamiento de la Información allí contenida.
  - B. Que El Puente, trate y/o transfiera la Información contenida en su base de datos, a sus agentes y/o a terceros con fines publicitarios y/o promocionales.
  - C. Que, frente a un reclamo de un solicitante, un Socio o cualquier autoridad administrativo/a judicial El Puente utilice la Información gestionada en su base de datos.
  - D. El solicitante y/o el Socio, titular de los datos personales, tienen la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326 (Disposición 10/2008). La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, órgano de control de la ley referenciada, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.
6. El solicitante y/o el Socio podrán requerir en cualquier momento la actualización, rectificación y/o supresión, cuando corresponda, de los datos personales de los cuales sea titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N° 25.326 y su reglamentación.
7. El solicitante y/o el Socio, al solicitar y adherirse al Programa, brindan su conformidad y autorizan a El Puente a enviarle y transmitirle todo tipo de comunicaciones, avisos y mensajes con fines publicitarios, comerciales y promocionales a las direcciones de correo electrónico y teléfonos que se encuentren registrados en la base de datos. El solicitante y/o el Socio podrán revocar dicha autorización manifestando por escrito al domicilio de El Puente sito en Av. Corrientes 6019 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, enviando un correo a [clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar](mailto:clientesfelices@lacteoselpuente.com.ar) o por teléfono al 3221-6675 su expreso deseo de no recibir aquellas comunicaciones. Esta autorización, además, obra como consentimiento expreso para recibir todo tipo de comunicaciones, avisos y mensajes que guarden relación con la Solicitud y/o el Programa y con fines publicitarios, comerciales y promocionales, vía e-mail, no aplicándose a El Puente en los términos de este reglamento, la eventual registración en el “Registro No Llame”, creado por ley N° 2014 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
8. Cualquier exclusión o limitación de responsabilidad contenida en los presentes términos y condiciones, en favor de El Puente se extiende a sus personas jurídicas vinculadas conforme el significado dado por la Ley N° 19.550 de sociedades comerciales.
9. Cualquier cuestión que se suscite con el Solicitante y el Socio en relación a la Solicitud y/o el Programa, será resuelto en forma definitiva e inapelable por El Puente.
10. La Solicitud y adhesión al Programa implica la aceptación de los presentes términos y condiciones.
11. Usina Láctea El Puente S.A con CUIT número 30-64750619-0 tiene su domicilio legal en Av. Corrientes 6019, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
12. El solicitante, el Socio y El Puente, acuerdan someter cualquier disputa y/o divergencia derivada de los presentes términos y condiciones a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

# PROGRAMA CLIENTES FELICES

## Anexo I



### **Sucursales CABA**

Almagro - Av. Corrientes 4637 (CABA) - 011-7543-8347  
Almagro II - Av. La Plata 568 (CABA) - 011-3666-1399  
Barrio Norte - Av. Pueyrredón 930 (CABA) - 011-7509-2917  
Belgrano - Av. Crámer 2442 (CABA) - 011-2147-7623  
Belgrano R - Av. Elcano 3049 (CABA) - 011-5825-0992  
Boedo I - Av. Carlos Calvo 4000 (CABA) - 011-4931-0622  
Boedo II - Av. Rivadavia 3700 (CABA) - 011-4981-3376  
Boedo mayorista - Av. Carlos Calvo 3984 (CABA) - 011-4931-0622  
Caballito - Av. José María Moreno 756 (CABA) - 011-2103-4550  
Chacarita - Av. Corrientes 6001 (CABA) - 011-4858-1653  
Colegiales - Av. Federico Lacroze 3374 (CABA) - 011-4551-1347  
Constitución - Av. Entre Ríos 820 (CABA)  
Flores - Av. Rivadavia 7353 (CABA) - 011-2133-2341  
Floresta I - Av. Juan B. Justo 5884 (CABA) - 011-4584-7877  
Floresta II - Av. Rivadavia 8484 (CABA) - 011-4671-2082  
Mataderos - Av. Lisandro de la Torre 2215 (CABA) - 011-4687-5404  
Palermo - Av. Scalabrini Ortiz 1215 (CABA) - 011-4773-8604  
San Cristóbal - Av. San Juan 2200 (CABA) - 011-4941-2106

### **Sucursales Provincia de Buenos Aires**

Quilmes - Av. Calchaquí 1930/90 (Quilmes) - 011-4280-5433  
San Martín - Estrada 2768 (Villa Maipú) - 011-4753-3668

### **Sucursales Córdoba**

Ordóñez - Calle 1 entre 10 y 12. Ruta N°6 (Ordóñez) - 03537-483970